



¡Excelencia académica,  
Innovación con sentido social!

<b>EJERCICIO</b>	2022
<b>TRIMESTRE</b>	Cuarto (octubre-diciembre)

En seguimiento al cumplimiento de las acciones de Mejora del Programa de Trabajo de Control Interno, se procede a emitir Reporte de Avances al segundo Trimestre del ejercicio 2022, conforme a lo dispuesto por el numeral 17 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno del Estado de Tabasco, siguiente:

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. De acciones de Mejora Comprometidas en el PTCl	No. De acciones de Mejora comprometidas en el PTCl actualizado
33	33

Situaciones de Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendiente (Sin avance)
Primero	24	79%	4	5
Segundo	31	87%	0	2
Tercero	32	95%	0	1
Cuarto	31	95%	2	0

Situaciones de las acciones de Mejora					
Acumulado	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)
Acumulado al cuarto trimestre	33	31	95%	2	0

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance  
Acumulado entre 1% y  
50%

A.M. con avance  
Acumulado entre 51% y  
80%

A.M. con avance  
Acumulado entre 81% y  
99%

①

f



Listado de Acciones de Mejora				
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Los servidores públicos de la Institución conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales;	Difusión del PAT, Misión, Visión, Objetivos y Metas a través de las páginas web institucionales, correos, intranet, circulares, oficios personalizados, carteles, etc.	1. Difusión en Página web 2. Difusión de manera impresa a Unidades Administrativas. 3. Manual de Bienvenida 4. Encuestas 2022 en curso de Inducción	100%
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento;	Los objetivos y metas derivados del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron, además, comunicados y asignados a los responsables de cada área	1. Reunión de trabajo seguimiento de indicadores PIDE 2019-2024 correspondiente al mes de octubre	100%
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales;	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido:	1. Trípticos de difusión por medio de correo electrónico a las unidades administrativas de los valores de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022. 2. Difusión de Código de Conducta mediante Circular No. UTTAB/DAF/021/22 3. Acta de sesión de los meses de octubre	100%
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados;	La institución realiza las siguientes acciones para mejorar su clima organizacional 1. Encuestas 2. Gráficas 3. Identificar áreas de oportunidad. 4. Acciones de mejora 5. Evaluación de Resultados	1. Resultado de Evaluación al Desempeño Laboral Administrativo Periodo 01 de agosto 2021 al 31 de julio de 2022	100%
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	Dar seguimiento con la Coordinación de asuntos Jurídicos y Comisión Técnica para la publicación del Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco	1. Correo electrónico de fecha 26 de julio de 2022 mediante el cual la Lic. Christell Elvira Ramón Milla, requirió información a la Universidad y detalló el procedimiento a realizar. 2. Correo electrónico de fecha 26 de julio de 2022 mediante el cual la Lic. Carolina Belen Camargo Ruiz, Abogada General y Enlace Institucional, solicitó la atención del requerimiento a la Dirección de Administración y Finanzas y al Departamento de Recursos Humanos. 3. MEMO/UTTAB/DAF/RH/166/2022, signado por el Departamento de Recursos Humanos, mediante el cual remitió la información solicitada a la Abogada General. 4. Correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2022, mediante el cual la Lic. Christell Elvira Ramón Milla, envía el cronograma de entrevistas con las y los titulares de las diversas unidades administrativas 5. Correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2022, mediante el cual Lic. Carolina Belen Camargo Ruiz, Abogada General y Enlace Institucional, socializa a las diversas unidades administrativas el cronograma de entrevistas y las observaciones a atender. 6. Formato de cuestionario denominado Cuestionario Validación de Plazas aplicado al personal (docente, administrativo o de confianza) seleccionado por la Subcomisión	50%

Handwritten signature or initials



Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos;	Se cuenta con el manual de perfil de puestos de la Universidad Tecnológica de Tabasco 1. Perfiles de puestos acordes a la Estructura Orgánica autorizada. 2. Estructuras Autorizadas 3. Condiciones Generales de Trabajo.	Manual de perfiles vigente	100%
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	Dar el seguimiento al proceso de Oficios emitidos por la Coordinación General de Asuntos Jurídicos para el trámite del 1. Manual de organización y procedimientos revisado (informes y/o minutas de revisión, solicitud de actualización o de autorización ). 3. Estructuras Autorizadas 4. Reglamento Interior	1. Memos de seguimiento 2. Proyecto de manual de organización	50%
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	El Sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento al Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento E al Periódico Oficial No. 7936, de fecha 26 de septiembre 2018; en el cual se establecen mecanismos para evaluar y actualizar el control Interno, tales como la instalación del COCODI publicado en la página oficial como las actas de sesiones Ordinarias llevadas a cabo durante el ejercicio 2022	1. Actas de la 3er. y 4ta. Sesión del COCODI 2. Enlace de la publicación de esta den la página Web de la Universidad Tecnológica de Tabasco	100%
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Se comunica y aplica la metodología de administración de riesgos implementada en el numeral 21 y 22 del Acuerdo por el que se Emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, así también se realizaron mesas de trabajo	1. Minutas de Reunión de actualización de los procesos y sus riesgos establecidos en la matriz de Riesgos 2. Matriz de Riesgos 3. Mapa de Riesgos	100%
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	Se atienden los riesgos que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales:	1. Reporte 3er. Trimestre SCII 2. Reporte 3er. Trimestre ARI 3. Publicación de la página web Institucional 4. Avance de los indicadores PIDE 2019-2024 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022	100%

*[Handwritten signature]*



Listado de Acciones de Mejora

No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Se solicita de manera formal: 1. Solicitud de responsables de cada proceso y riesgos. 2. Lista de los responsables de cada proceso	1. Matriz de Riesgo 2022 2. Minuta de reunión con lo que intervienen en la Administración de Riesgos	100%
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Realizar como mínimo una Auditoría de tipo preventivo. 2. Revisar el cumplimiento de la difusión en materia anticorrupción.	1. Memorándum No. UTTAB/OIC/394/2022 Orden de Inicio de Auditoría 2. Oficio No. UTTAB/OIC/074/2022 envió a la Secretaria de la Función pública del Programa Anual 2023 3. Oficio No. UTTAB/OIC/076/2022 Informe de Auditoria de la Coordinación de Archivos 4. Oficio No. UTTAB/OIC/082/2022 Informe de revisión de Bienes Muebles de laboratorio de Edificio 6 5. Oficio No. UTTAB/OIC/083/2022 Informe revisión de Bienes Muebles de los laboratorios Edificio 3 6. Oficio No UTTAB/REC/469/2022 envió de respuesta al Informe de Auditoría 1747	100%
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Se implementó el acceso a las instalaciones por medio del QR, ayudando en los procesos de la Universidad Tecnológica de Tabasco	1. Sistema de Gestión Documental DocUTTAB que permite la operación de los procesos administrativos. 2. Sistema Automatizado Integral de Información de las Universidades <a href="https://saiiut.uttab.edu.mx/">https://saiiut.uttab.edu.mx/</a>	100%
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Se definen las actividades en el Programa institucional de desarrollo (PIDE) para cumplir las metas	1. Gufa Metodológica_PIDE_2019-2024 2. POA 2022 2do avance UTTAB	100%
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	Los objetivos y metas derivados del Programa institucional de desarrollo (PIDE), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	1. Autoevaluación de 3er trimestral 2. Indicadores correspondientes a los meses de octubre y noviembre y diciembre	100%
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad donde se definen indicadores de calidad en los procesos	1. Avance de Indicadores de octubre, noviembre, y diciembre	100%
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	De los resultados de las auditorías realizadas se realizan las modificaciones necesarias en el procedimiento de trabajo en el sistema de gestión de calidad con la finalidad de evitar volver en procesos erróneos	1. Memorándum No. UTTAB/OIC/394/2022 Orden de Inicio de Auditoría 2. Oficio No. UTTAB/OIC/074/2022 envió a la Secretaria de la Función pública del Programa Anual 2023 3. Oficio No. UTTAB/OIC/076/2022 Informe de Auditoria de la Coordinación de Archivos 4. Oficio No. UTTAB/OIC/082/2022 Informe de revisión de Bienes Muebles de laboratorio de Edificio 6 5. Oficio No. UTTAB/OIC/083/2022 Informe revisión de Bienes Muebles de los laboratorios Edificio 3 6. Oficio No UTTAB/REC/469/2022 envió de respuesta al Informe de Auditoría 1747	100%

X

Listado de Acciones de Mejora



No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Se identifican las debilidades de control interno mediante las observaciones realizadas al control interno institucional y las recomendaciones emitidas por la Secretaría de la Función Pública Federal a las que se da seguimiento.	1. Memo No. UTTAB/DAF/CCI/020/22 Reporte Trimestral de julio a septiembre de 2022 2. Oficio No. UTTAB/OIC/070/2022 Informe del 3er. Trimestre del Sistema de Control Interno	100%
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Se realizan actualizaciones a los procedimientos, procesos e instrucciones	1. Minutas de reunión con los responsables del proceso para su actualización de la Matriz de Riesgos 2022 2. Mapa de Riesgos Institucional	100%
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales se atienden en su ámbito de competencia, para los cuales existen: Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética, Comité de Transparencia y Comité de Compras.	1. Acta de tercera y cuarta Sesión Ordinaria COCODI 2022 2. Acta de comité de Adquisiciones y Subcomité 2022 3. Acta de comité de transparencia 2022 4. Acta de Comité de Ética III y IV sesión Ordinaria 2022 5. Difusión en la página web	100%
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Se operan procesos académicos y administrativos a través del SAIUT	1. Sistema de Gestión Documental DocUTTAB que permite la operación de los procesos administrativos. 2. Sistema SAIUT Proceso de Solicitud de Servicio Soporte y mantenimiento	100%
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	Se recibe solicitud por escrito respecto a las necesidades de desarrollo de TIC's en operaciones y etapas de procesos, se identifican y evalúan los recursos con el objetivo de cubrir la necesidad requerida.	1. Circular de notificación a las Unidades administrativas con calendario para llevar a cabo los tramites permanentes de acuerdo con las necesidades respetando los tiempos	100%
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's; y	Se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja mediante un correo electrónico a la Dirección de Informática para la cancelación en los servicios informáticos SAIUT	Oficios de renuncia, proceso de Entrega-Recepción y baja de usuario y contraseñas	100%

*(Handwritten signature)*

Listado de Acciones de Mejora



No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Tabasco en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	En aspecto tecnológico esta normado de acuerdo con lo establecido por la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y a las políticas y normas de todos los sistemas de computación y comunicaciones usados por la Dirección General del Sistema Estatal de Informática	1. Difusión de la Página Web: Políticas y Lineamientos de Seguridad Informática de la Universidad Tecnológica de Tabasco 2. Difusión de la Página Web: Plan de recuperación en casos de desastres de los sistemas informáticos de la Universidad Tecnológica de Tabasco	100%
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	Actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Transparencia de la Secretaría: Se supervisa que la información generada, organizada y preparada por las Unidades Administrativas, cumpla con los criterios establecidos por los Lineamientos Generales de la materia, así como, verificar que todas las Áreas Administrativas de la Universidad Tecnológica de Tabasco, colaboren con la publicación y actualización de la información, derivada de sus obligaciones de transparencia, en los tiempos y periodos establecidos.	1. Difusión de la Página Web: Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2022  <a href="https://www.uttab.edu.mx/transparencia/armonizacioncontable">https://www.uttab.edu.mx/transparencia/armonizacioncontable</a>	100%
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos	Se realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)	1. Minuta de Reunión de trabajo para IV sesión Ordinaria del Consejo Directivo y seguimientos a las acciones realizadas abonar al PIDE 2019-2024. 2. Guía Metodológica PIDE 2019-2024	100%
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso	Difusión de la Página Web: <a href="http://transparencia.uteculancingo.edu.mx/">http://transparencia.uteculancingo.edu.mx/</a> Of. No. UTTAB/DAF/639/22 secretaria de Finanzas. Of. No. UTTAB/DAF/640/22 Estados Financieros septiembre enviado a la secretaria de la Función Pública. Of. No. UTTAB/DAF/654/22 Estados Financieros octubre 2022 enviado a la secretaria de Finanzas. Of. No. UTTAB/DAF/655/22 Estados Financieros octubre 2022 enviado a la secretaria de la Función Pública. Of. No. UTTAB/DAF/694/22 Estados Financieros noviembre 2022 enviado a la secretaria de Finanzas. Of. No. UTTAB/DAF/695/22 Estados Financieros noviembre 2022 enviado a la secretaria de la Función Pública.	100%
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	Se generan actas de acuerdos derivadas de las sesiones de consejo directivo de la UTTAB	1. Acta III sesión de Consejo de fecha 03 de octubre de 2022 2. Acta I Sesión Extraordinaria 2022 de fecha 11 de octubre de 2022	100%



Listado de Acciones de Mejora				
No.	Elementos de Control	Acción de Mejora	Medios de verificación	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Se cuenta con un procedimiento para la atención oportuna y eficiente de las quejas y denuncias, el cual incluye diversos medios de captación	1. F-UMC-15 R1 Bitácora de Quejas y Apelaciones por Calidad en el Servicio, Acoso y/u hostigamiento sexual o laboral  2. Difusión de la Página Web: <a href="https://www.uttab.edu.mx/buzondequejas/">https://www.uttab.edu.mx/buzondequejas/</a>	100%
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.	Se cuenta con un Programa de Contabilidad Integral Gubernamental (PROCIG), Software para gobierno hecho a la medida de la dependencia de fácil implementación. Armonización contable gubernamental para dependencias federales, estatales y municipales. Para los 3 órdenes. Cumple con LGCG y CONAC, con fundamentos establecidos en la Ley de Presupuesto, la Ley de Ingresos y Egresos Estatal y Federal, Almacenes, Inventario, RRHH con nóminas, Tesorería, y Contabilidad entre otros.	Programa de Contabilidad Integral Gubernamental <a href="http://74.208.239.165/PROCIG_UTTAB/PRINCIPALASPX">http://74.208.239.165/PROCIG_UTTAB/PRINCIPALASPX</a>  Difusión de la Página Web: <a href="https://www.uttab.edu.mx/transparencia/armonizacioncontable">https://www.uttab.edu.mx/transparencia/armonizacioncontable</a>	100%
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	Se realizan las acciones que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno; se dan a conocer las acciones correctivas y de mejora	1. Acta de tercera y cuarta sesión COCODI  Difusión en la página Web	100%
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso; y	Derivado de los resultados obtenidos a las auditorías internas realizadas por la Órgano Interno de Control, se realizan las recomendaciones necesarias para que las áreas auditadas implementen los mecanismos para realizar las modificaciones correspondientes y en los sucesivos se establezcan las medidas y procesos de control que permitan el correcto proceso para cumplir con la normatividad vigente.	1. Oficio OASF/1023/2022 de fecha 03 de noviembre de 2022 2. Oficio No UTTAB7REC/469/2022 Respuesta de a informe final de la Auditoría 1747 en relación del Resultado 20.	100%
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	El Enlace del Sistema de Control Interno Institucional es el encargado de llevar a cabo las evaluaciones del Sistema de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos con las Unidades Administrativas, para determinar la suficiencia y efectividad de los Controles establecidos.	1. Oficio UTTAB/OIC/071/2022 Entrega de acta de la tercera sesión Ordinaria del año 2022, correspondiente al Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Universidad Tecnológica de Tabasco 2. Oficio No. UTTAB/OIC/070/2022 Informe de Evaluación de PTCI y PTAR del 3er. Trimestre	100%

X 9



¡Excelencia académica,  
Innovación con sentido social!

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración de Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

La difusión del alcance y beneficios del Control Interno en la Institución, afecto de que todo el personal conozca y contribuya en el mejoramiento del Sistema de Control Interno Institucional.

De esta manera se tendrá mayor conciencia de la importancia y los beneficios de las actividades relacionadas con el Control Interno, la administración de riesgos, la ética Institucional alcanzada en este cuarto trimestre cumple con un 95%, ya que se estará dando seguimiento a la autorización de la estructura orgánica y publicación del Reglamento Interior, por lo que se estará en condiciones de presentar el proyecto de Manual de Organización.

c) Conclusión general sobre avances global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las Concluidas su contribución como valor agregado para saber corregir las debilidades o insuficiencias de Control Interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

El avance global de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Tabasco, es satisfactorio y permite mantener el grado de madurez y los criterios de cumplimiento de las normas de Control Interno, el cual ya alcanza un nivel de mejora continua, gracias a los controles, más sin embargo se seguirá dando el seguimiento oportuno a cada una de las acciones de mejora, para seguir cumpliendo con nuestros objetivos institucionales.

Aldo Alexis Juárez Domínguez  
Coordinador de Control Interno  
Universidad Tecnológica de Tabasco

Cristina María Estrada Gallegos  
Enlace del Sistema de Control Interno  
Institucional